

## CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL MISIÓN ACADÉMICA ESTUDIANTIL Expertos Internacionales ICETEX 2026

### CONTEXTO

Para la Universidad de Santander (UDES), la internacionalización es un eje transversal que articula estrategias orientadas a ampliar las oportunidades de colaboración académica a nivel global y a fortalecer la formación con proyección internacional. En este marco, la UDES hace parte del Programa Expertos Internacionales del ICETEX, una iniciativa que promueve el fortalecimiento institucional de la internacionalización de la educación superior en Colombia, mediante la formación del talento humano y participación en convocatorias estratégicas.

Este programa ofrece a las instituciones de educación superior herramientas para consolidar capacidades institucionales en el ámbito internacional, facilitando el acceso a redes académicas, movilidad, formación y cooperación internacional. En este sentido, el desarrollo de misiones académicas con agendas académicas, científicas e interculturales comprende una de las herramientas que el ICETEX dispone en el marco del programa de subvenciones.

Por lo tanto, en el marco del Programa Expertos Internacionales, la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales invita a los estudiantes de la UDES a postularse a la presente convocatoria.

### OBJETIVO

Fomentar el desarrollo de la competencia intercultural en los estudiantes a través del intercambio de conocimientos y experiencias multiculturales que les permita desenvolverse en un ambiente cultural y profesionalmente diverso e interdisciplinar.

## DIRIGIDO A:

Estudiantes regulares de los programas de **Enfermería, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Fisioterapia y Fonoaudiología**, que hayan cursado entre el 30 % y el 70 % de los créditos o avance académico de su programa, y que no se encuentren cursando los dos últimos semestres al momento de la postulación.

Asimismo, en coherencia con los principios de inclusión, equidad y acceso a oportunidades internacionales, la convocatoria favorecerá la participación de estudiantes pertenecientes a poblaciones con enfoque diferencial y condiciones de vulnerabilidad, entre ellas:

- Personas con discapacidad.
- Poblaciones indígenas.
- Comunidades afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales.
- Pueblo Rom.
- Víctimas del conflicto armado.
- Mujeres rurales.
- Estudiantes provenientes de territorios PDET.
- Estudiantes de primera generación en educación superior.
- Estudiantes con excelencia académica.
- Estudiantes pertenecientes a estratos 1 y 2 o clasificados en categorías del Sisbén.

## DURACIÓN DE LA MOVILIDAD

La inmersión tendrá una duración de 12 días calendario y se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2026.

## BENEFICIOS

Las movilidades en el marco de la presente convocatoria recibirán financiación en los siguientes rubros, únicamente por los días establecidos de la misión académica:

- Tiquetes aéreos de ida y regreso.
- Apoyo en viáticos (gastos de hospedaje, alimentación y transporte interno).

- Seguro médico internacional
- Permiso académico

**Nota:**

- No se cubrirán gastos no estipulados en la presente convocatoria como gastos personales, cambios de tiquetes, entre otros.
- No se cubrirán gastos de los rubros mencionados que estén por fuera de los días que se han establecido para la movilidad.
- Los estudiantes que realicen la movilidad deberán legalizar su estancia de acuerdo con los requisitos que establezca la DRNI para tal fin.

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR

**Requisitos mínimos habilitantes:**

1. Ser estudiante regular de los programas objetivos de la presente convocatoria y estar cursando entre el 30 % y el 70 % de los créditos o avance académico del plan de estudios de su programa.
2. Tener un promedio acumulado igual o superior a 4.0, al momento de realizar la solicitud.
3. No haber tenido o tener procesos disciplinarios en la UDES ni en ninguna otra institución con la cual haya realizado actividades académicas.
4. Contar con la aprobación del director de programa de la UDES, quien deberá avalar la pertinencia de la movilidad.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

**Criterios de evaluación:**

- La selección de los estudiantes participantes se realizará con base en criterios académicos, sociales, de inclusión y coherencia con los objetivos de la misión académica internacional.
- Se seleccionarán los dos mejores estudiantes por campus, esto quiere decir, que esos dos estudiantes pueden ser de cualquiera de los programas mencionados en la presente convocatoria.
- Ser estudiante activo y encontrarse entre el 30 % y el 70 % de avance académico del programa.

- No haber participado previamente en procesos de movilidad internacional.
- Coherencia entre el perfil académico, social o personal del estudiante y la temática de la misión académica.
- Motivación, proyección e interés del estudiante frente al proceso de internacionalización y aprovechamiento académico de la experiencia.
- Participación en semilleros de investigación, proyectos académicos, iniciativas de impacto social, liderazgo estudiantil o actividades institucionales relacionadas con el objeto de la convocatoria.
- Disponibilidad y compromiso para participar en las actividades previas, durante y posteriores a la movilidad internacional.
- Potencial de efecto multiplicador, transferencia de conocimientos e impacto institucional posterior a la movilidad.
- Pertenencia a poblaciones priorizadas en el marco de los criterios de inclusión y enfoque diferencial definidos por el programa de Expertos Internacionales del ICETEX.

Los candidatos serán seleccionados con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos y en la evaluación realizada por la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales. La participación en esta convocatoria estará **sujeta a la adjudicación de las becas por parte del ICETEX a la UDES.**

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los estudiantes interesados en aplicar a esta convocatoria deberán, enviar los documentos detallados a continuación al correo: [profesional.drni@udes.edu.co](mailto:profesional.drni@udes.edu.co) y completar la postulación online disponible en el siguiente enlace: [Formulario de postulación estudiantes | Misión Académica: Rellenar formulario](#)

1. Dos cartas de recomendación académica.
2. Polígrafo de notas histórico.
3. Copia del pasaporte vigente del estudiante donde aparece la fotografía y datos biográficos.
4. Copia de la cédula de ciudadanía.
5. Anexo 2. Documento de especificaciones y aceptación de los términos de referencia del programa de movilidad, debidamente firmado.
6. Hoja de vida que incluya la trayectoria académica.

**Nota:** Todos los documentos anteriormente mencionados son obligatorios para la postulación, sin excepción alguna.

**Documentos para criterios de enfoque diferencial:**

<b>Criterio</b>	<b>Documento soporte</b>
Población indígena	Certificación de pertenencia expedida por cabildo, resguardo o autoridad indígena
Comunidad afrocolombiana, negra, palenquera o raizal	Certificación de autorreconocimiento o certificado expedido por organización/comunidad
Pueblo Rom	Certificación expedida por organización o autoridad Rom
Víctima del conflicto armado	Certificado del Registro Único de Víctimas (RUV)
Mujer rural	Certificación de residencia o SISBÉN rurales
Estudiante proveniente de territorios PDET	Documento de identidad o certificado de residencia/procedencia del municipio
Estrato 1 y 2	Recibo de servicio público
SISBÉN	Certificado o consulta SISBÉN

**IMPORTANTE:**

Le solicitamos leer cuidadosamente este documento, así como sus respectivos anexos y el reglamento de movilidad estudiantil. Las postulaciones incompletas no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección y postulación al programa Expertos Internacionales del ICETEX. Los requisitos de la presente convocatoria están en el marco del reglamento de movilidad estudiantil y son de obligatorio cumplimiento sin excepciones.

La UDES se reserva el derecho de admisión. La aprobación final de las movilidades académicas únicamente tendrá lugar cuando los estudiantes hayan sido oficialmente aprobados por el comité de movilidad, el comité financiero y la universidad destino.

**CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Apertura de la convocatoria	Mayo, 29 de 2026
Fecha límite de postulación	Junio, 14 de 2026
Notificación de preseleccionados por parte de la DRNI	Junio, 17 de 2026

Publicación de resultados por parte del ICETEX	Septiembre, 10 de 2026
Preparación de la movilidad internacional	Septiembre
Periodo de la movilidad	Octubre - noviembre de 2026

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

### DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Vanessa Ibáñez Delgado  
Directora  
relacionesinternacionales@udes.edu.co  
Teléfono: (+7) 6516500 ext. 1170  
Campus Bucaramanga, Santander

Mayra Alejandra Torres Meneses  
Coordinadora  
Profesional.drni@udes.edu.co  
Teléfono: (+7) 6516500 ext. 1172  
Campus Bucaramanga, Santander

Fabian Augusto Quintero Rojas  
Coordinador  
relacionesinternacionales@cucuta.udes.edu.co  
Teléfono: (+ 7) 5791008 ext. 155  
Campus Cúcuta, Norte de Santander

Jose Alfredo Gutiérrez Contreras  
relacionesinternacionales@valledupar.udes.edu.co  
Teléfono: (+ 5) 5730073  
Campus Valledupar, Cesar

Página web  
<https://udes.edu.co/internacional>  
Redes sociales  
Instagram: @udesinternacional  
Facebook: Relaciones Internacionales UDES